



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Viceministerio  
de Vivienda  
y Urbanismo

Dirección General  
de Programas y Proyectos  
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 12 de diciembre de 2023

**OFICIO N° 1266-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU**

Señor

**SERGIO ANTONIO BAIGORRIA SEAS**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo

Av. Nicolás de Ayllón N° 856 – distrito de Chaclacayo

**Chaclacayo – Lima. –**

Correo electrónico: [alcaldia@munichaclacayo.gob.pe](mailto:alcaldia@munichaclacayo.gob.pe);

[mesadepartes@munichaclacayo.gob.pe](mailto:mesadepartes@munichaclacayo.gob.pe)

**Asunto** : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

**Referencia** a) Decreto Supremo N° 029-2023-PCM  
b) Ley N° 31526  
c) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA  
d) Resolución Ministerial N°545-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N° 029-2023-PCM, que declaró el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, en varios distritos de algunas provincias, entre otros, en el distrito de Chaclacayo, provincia de Lima, departamento de Lima.

Al respecto, mediante el dispositivo legal b) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal c) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) *la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS ([www.gob.pe/vivienda](http://www.gob.pe/vivienda)), del FMV ([www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe)) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios*”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal d) de la referencia con fecha 08 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

**Documento firmado digitalmente**

**JAVIER H. CORNEJO VENTURA**

Director General de Programas y  
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/raq  
CC. Oficina de Atención al Ciudadano  
Fondo MIVIVIENDA S.A.  
OCI-MVCS



**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoViceministerio  
de Vivienda  
y UrbanismoDirección General  
de Programas y Proyectos  
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***ANEXO**

<b>RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (CHACLACAYO - LIMA - LIMA)</b>			
<b>GRUPO FAMILIAR</b>	<b>NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO</b>	<b>APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO</b>	<b>DNI</b>
1	AMELIA PAULINA	JULCA SAAVEDRA	10774079
	REBECA FIORELLA	MOREYRA JULCA	40081360
	AMELIA MARGARITA	MOREYRA JULCA	06812193
2	MARIA CARMEN	TINCO BARZOLA	06960259
	CERDA	URBANO DE LA CRUZ	06965410
	CARMEN ROSA	DE LA CRUZ TINCO	10298428
	CARLOS ALBERTO	DE LA CRUZ TINCO	41589891
	MARIA DEL CARMEN	TITO DE LA CRUZ	73762596
3	ANDREA ISABEL	RODRIGUEZ DE LA CRUZ	73328940
	JOHN ELVYS	PALOMINO GODINEZ	06972193
4	DIEGO ARMANDO	PALOMINO CHOQUEHUACCHA	47555844
	MELITA MERCEDES	REATEGUI RICOPA	10296863
	VICTOR ALEJANDRO	DE LA CRUZ REATEGUI	76191083
5	MARJORIT CIELO	VIA Y RADA ASCURRA	72925950
	JUANA MERCEDES	FLORES HERRERA DE SIERRA	10150461
6	GRECIA ALEXANDRA	SIERRA FLORES	70114023
	MARIA LUISA	FLORES HERRERA	41283934
7	ROLAND JAIR	NORONHA PIÑEIRO	41202381
	INES CATALINA	FLORES HERRERA	09729516
	DIANA CAROLINA	TERRONES FLORES	70137811
	ANA LUCIA	TERRONES FLORES	70114004

